



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Rojas, María Cristina

La economía política de la civilización

Revista de Estudios Sociales, núm. 7, septiembre, 2000, p. 0

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81500707>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## **La economía política de la civilización\***

María Cristina Rojas\*\*

*La pasión por la competencia literaria era tan grande que en las calles todas las gentes señalaban a los vencedores y a los vencidos. El ganador se había hecho merecedor a un lugar dentro de las familias más distinguidas y era elogiado por todos, era aceptado por la aristocracia del talento, que para entonces era superior a la aristocracia del dinero, y se había abierto para él una carrera pública exitosa.*

Rufino José Cuervo (1892)<sup>1</sup>

La historia del desarrollo y la expansión geográfica del capitalismo ha sido contada como la historia de cómo se producen, se intercambian, se apropián y se consumen las 'cosas'. Una concentración en el mundo de las 'cosas' animaba un modo de pensar según el cual los bienes y la fuerza de trabajo eran estudiados haciendo abstracción de su contexto social. La disciplina de la economía se asignó a sí misma la tarea de revelar y formular leyes universales que fueron las responsables de regular el mundo de las cosas. Los economistas políticos se diferenciaban a sí mismos de los economistas puros argumentando que el mundo de la actividad económica no puede estudiarse independientemente de las estructuras de poder que mantienen las relaciones de intercambio y otras relaciones sociales que a su vez constituyen la economía. Algunos economistas políticos, particularmente quienes siguen la línea de Gramsci, también han hecho énfasis en que la historia que nos cuenta que las relaciones económicas capitalistas son auto-reguladas y libres crea la ilusión de que los sistemas de ordenamiento jerárquico no son represivos, sino más bien algo natural<sup>2</sup>. Una aproximación gramsciana a la economía política da cuenta de que las 'cosas' no pueden estudiarse independientemente del sistema de significaciones que subyace a ellas. Incluso el dinero, el bien más abstracto, está inmerso en un mundo de significaciones que le acuerdan su valor. ¿Qué sería el dinero, sin confianza alguna en los

acuerdos sociales y las regulaciones del Estado y sin diferenciaciones ni deseos?

Desde hace relativamente poco tiempo, los economistas políticos han movido un poco más los límites de la disciplina, redefiniendo la economía política como un sistema de producción de valores, de interpretación y de intercambio. Como lo ilustra Michael Shapiro, se trata de 'economías represadas' inmanentes a las prácticas culturales aunque ellas, y los sistemas de poder y autoridad con los cuales interactúan, permanecen escondidos y difusos<sup>3</sup>. Esta forma de abordar la economía política da cuenta de la especificidad del capitalismo y de la existencia de economías alternativas que pueden ir a la par, resistir o complementar las relaciones capitalistas.

La historiografía colombiana ha puesto en evidencia los límites de los intentos por explicar la estructura de producción y la posición de la élite en relación con la estructura de producción o la división internacional del trabajo, como es el caso de la historia económica del siglo XIX de Charles Bergquist. Para él, "las fortunas nacionales de los partidos Conservador y Liberal y el destino de la economía política liberal corrían paralelos con las fortunas de la agricultura para exportación"<sup>4</sup>. Para sustentar su argumento, Bergquist plantea una relación causal entre el éxito de la agricultura para exportación y la preponderancia política del Partido Liberal<sup>5</sup>. Si bien acepta una uniformidad en la composición de clase entre la élite; también identifica a cada uno de los partidos con diferentes intereses económicos: los liberales con la economía de exportación y los conservadores con tendencias nacionalistas orientadas hacia problemas domésticos.

Bergquist parece contar demasiado con que los intereses de la élite se derivan de su posición dentro de la estructura ocupacional (quienes tienen intereses en la exportación y la importación frente a los grupos que no están comprometidos con la economía de la exportación y la importación); también parece estar demasiado inclinado a vincular la capacidad de relacionar dichos intereses con las fortunas procedentes de la agricultura para exportación. Las críticas a la primera

\* Texto que hace parte de la tesis de doctorado "Civilización, deseo y violencia. La lucha por la representación en la Colombia del siglo XIX", próximo a ser publicado en Editorial Norma y en University of Minnesota Press, traducción de Elvira Maldonado.

\*\* Ph.D. en Ciencia Política, docente de la Escuela de Asuntos Internacionales de la Universidad de Carleton, Ottawa, Canadá.

1 Rufino J. Cuervo, *Obras I, II*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954.

2 Robert Cox, "Production and Hegemony. Towards a Political Economy of World Order", en H.K. Jacobson, ed, *The Emerging International Economic Order*, Sage Publications, 1982. Véanse los artículos publicados en Craig Murphy & Roger Tooze, ed., *The New International Political Economy*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1991.

3 Véase Michael J. Shapiro, "Political Economy and Mimetic Desire in *Babette's Feast*", en *Reading the Postmodern Polity*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992, pág. 54.

4 Charles Bergquist, *Labour in Latin America. Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela and Colombia*, California, Stanford University Press, 1986, pág. 290.

5 Charles Bergquist, *Coffee and Conflict in Colombia*, 1886-1910, Durham, Duke University Press, 1976. Versión en español: *Café y conflicto en Colombia*, 1886-1910, Medellín, FAES, 1977; y "The Political Economy of the Colombian Presidential Election of 1897", en *Hispanic American Historical Review* 1, February, 1976.

tendencia han sido bien formuladas por Safford<sup>6</sup>. Los intereses económicos de las clases altas durante el siglo XIX tendían a ser complementarios, no contradictorios. Los comerciantes y los terratenientes hacían parte de los cuadros de los partidos Liberal y Conservador. Un análisis centrado en las diferentes posiciones dentro de la estructura ocupacional no parece tener mayor validez. El rasgo diferenciador de la élite colombiana en el siglo XIX no era su ubicación en los campos agrario, comercial, financiero o industrial. Más bien había la tendencia a combinar y a desplazarse de uno al otro. También sería equivocado presuponer que poseían inmensos capitales financieros. Por el contrario, las élites locales eran pobres si se las comparaba con sus vecinos americanos:

*El sector privado era casi igualmente pobre. En comparación con los niveles de Río de Janeiro, México o Lima, la clase rica de Colombia era, sin duda alguna, indigente. Las rentas de la clase alta en Bogotá en la primera mitad del siglo XIX frecuentemente alcanzaban a sólo unos \$5.000 anuales por persona, y las personas en Bogotá con un capital mayor de \$ 100.000 podían contarse con los dedos de la mano<sup>7</sup>.*

El poder de la élite, representado en su capacidad de dirección no provenía de una posición privilegiada en las relaciones de producción, sino más bien, como intentaré explicar en este capítulo, era el resultado de la auto-conciencia de ser los dueños legítimos de la civilización, propiedad que les era conferida por ser criollos, letrados y hombres. El siglo XIX colombiano, como lo señala el historiador Malcolm Deas<sup>8</sup> fue "gobernado por gramáticos" y la gramática fue un componente importante de la estructura de poder, como puede verse en el surgimiento de divisiones entre los ilustrados, por tanto con derecho a gobernar el país,

6 Frank Safford, "Aspectos sociales en la política de la Nueva Granada 1825-1850", en Frank Safford, *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977, Págs. 178 ss.

7 Frank Safford, "Empresarios nacionales y extranjeros en Colombia durante el siglo XIX," en *Aspectos del siglo XIX en Colombia*, Pág. 31. Véase también "Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada, 1825-1850" en *Ibid.*, Págs. 153-200.

8 Malcolm Deas, "Miguel Antonio Caro y amigos: gramática y poder en Colombia," en *Del poder y la gramática*, Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993. El artículo fue publicado en inglés bajo el título "Miguel Antonio Caro and Friends: Grammar and Power in Colombia", en *History Workshop Journal*, 1992, Pág. 34. Mi argumento global difiere del sustentado por Deas. Para él la preocupación de los conservadores por la gramática no hacía parte de un proyecto de dominación, ni podía explicarse por intereses nacionalistas. Él explica el interés por la gramática dentro del vínculo que la lengua estableció con el pasado español, que proporcionaba el modelo del tipo de república que ellos querían para Colombia.

y aquéllos sobre quienes debería ejercerse la autoridad, o sujetos a ser civilizados. Esta estructura de poder tenía sus premisas en una economía política para la que el centro del proceso de acumulación no estaba en las cosas sino en los deseos.

### La economía política de la civilización

La convicción de que la historia no es conformada por una categoría única y privilegiada ilumina la búsqueda de economías políticas alternativas. Ya he mencionado la contingencia histórica que hizo posible la emergencia de la economía política del capitalismo. Civilización y riqueza se entremezclaron de forma tal que la primera no se veía como un requisito para el desarrollo de la última. Por el contrario, el cambio paradigmático fue la creencia de que la expansión del comercio llevaría civilización a aquellas naciones que tuvieran relaciones comerciales con el mundo civilizado. No obstante, la civilización y el comercio se articulaban de forma diferente en los países que tenían una relación colonial con los centros metropolitanos. En ese momento la conciencia de la civilización servía como justificación para el régimen colonial. La élite gobernante, después de la independencia no desechó el deseo de civilización, y el régimen de representación se centró alrededor de esta voluntad civilizadora.

La propuesta de análisis que sigue los lineamientos de una economía política de la civilización, plantea la inquietud de la identificación del objeto de deseo. Ya se ha afirmado que lo que determina el valor no es la materialidad de los objetos sino el deseo recíproco de un objeto. Esta visión de la economía política abre campo para el estudio del deseo independientemente de la materialidad de los objetos. Al seguirle la pista a la producción, al intercambio y a la circulación de los deseos, se pone en evidencia que en el siglo XIX el régimen de representación basado en el intercambio de las cosas, aislado del ámbito de los individuos, todavía no se había universalizado. En otras palabras, la economía no era percibida como un espacio separado de lo político. En el deseo civilizador la economía política estaba organizada en el proceso de producción, intercambio y circulación del capital 'civilizador'<sup>9</sup>. El mercado o espacio de este capital se caracterizaba por la distribución de las cualidades civilizadoras que eran acumuladas por los hombres criollos

9 Pierre Bourdieu reconoce la existencia del capital 'simbólico' y el capital 'cultural' cuya estructuración difiere de la del capital 'económico'. Véase Pierre Bourdieu, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977.

letrados: la ley, la gramática y la moral. Ese mercado guiaba las luchas y las subsiguientes estrategias puestas en práctica por la élite criolla para acumular, controlar y distribuir estos elementos entre los diferentes grupos y asegurar a la vez su posición privilegiada. Esta lucha dio origen a una profunda rivalidad entre liberales y conservadores.

La ley, la gramática y la moral funcionaron como espacios de reconocimiento desde los cuales los letrados construyeron sus visiones del mundo. El poder para imponer visiones particulares estaba relacionado con la cantidad de capital civilizador que un determinado grupo reclamaba tener. Así el deseo civilizador se relacionaba con la construcción de una economía política en la que la lucha estaba encaminada a legitimar ciertas interpretaciones, así como a definir espacios políticos que hacían más visibles y valiosas ciertas identidades. En el deseo civilizador las palabras eran deseadas como si fuesen mercancía valiosa. Las palabras establecieron el vínculo entre el régimen de representación, el deseo civilizador y sus autores, es decir, los letrados. Los modos de circulación de las palabras y sus diversas formas de legitimación se convirtieron en el principal punto de referencia desde el cual los autores definían sus posiciones para luchar. Estas formas de legitimación incluían la autoridad divina y la legal. Los conservadores estaban a favor de una circulación restringida de las palabras y vieron en la religión Católica la fuente legitimadora de sus verdades.

Los liberales, por el contrario, hicieron de la libertad de prensa y de la ley constitucional el fundamento de sus luchas y la base de su poder. Algunas palabras eran más valiosas que otras y algunas voces más autorizadas que otras. La capacidad para controlar la circulación y legitimación de las palabras definía las bases desde las cuales el poder podía ser ejercido. Siempre que la legitimidad de las palabras se veía amenazada, los actores estaban listos a luchar en las guerras; siempre que las palabras necesitaban protección, los legisladores promulgaban leyes para garantizar su valor. En la construcción del régimen de representación, las palabras y la civilización se vincularon como partes de un todo. Se utilizaron diversas estrategias para asegurar que algunas palabras tuvieran más autoridad que otras, y para que las palabras confirieran poder a ciertos autores y no a otros. La gramática y la educación fueron elementos de la lucha por el control de la producción, la circulación y el empoderamiento de las palabras.

### **Los letrados como autores de la civilización**

Si bien el establecimiento de diferencias jerárquicas apunta hacia la cuestión de 'quién es civilizado y quién no lo es' y 'quién civiliza a quién', el problema del autor<sup>10</sup> apunta hacia la capacidad de crear divisiones y hacia el acceso al poder de oponerse e imponer estas divisiones.

El rol gobernante que ejercieron los letrados durante el siglo XIX no puede comprenderse independientemente de la ventaja del 'excedente de visión' del que gozaban los letrados que, a su juicio, les otorgaba su posición privilegiada. Las diferenciaciones entre los letrados y los otros, reflejaban la lucha ideológica para alcanzar legitimidad en la validación de un 'excedente de visión'. Así, los negros, las mujeres y los indios eran objeto de discusión, lo que explicaba su incapacidad para la civilización. El espacio privilegiado del que gozaban los letrados en la voluntad civilizadora confería poder a su visión del mundo en relación con la de los otros grupos. Los criollos letrados gozaban del poder de su 'autoría' de la historia y de conformar a los inferiores a su imagen. La distribución desigual de poder surge de una interconexión entre la ubicación y la capacidad de ver que se acordaba a los diversos grupos. Quienes eran ilustrados tenían prioridad en la construcción de la nueva República. Samper plantea lo siguiente: el criollo es en todos los lugares el cerebro de la revolución, sin economizar generosidad ni sacrificio, mientras que el indio, el negro, el mulato y el mestizo son instrumentos materiales. El criollo es a la vez legislador, administrador, líder popular y jefe... Él es quien guía la revolución y es el depositario de la filosofía de la revolución. Las razas o castas restantes, especialmente en los inicios, no hicieron nada diferente a obedecer el ímpetu de quienes poseían el prestigio de la inteligencia, la intrepidez e incluso la superioridad de la raza blanca<sup>11</sup>.

El estatus de subordinación conferido a las razas no blancas está incluso más explícito en las siguientes palabras del reformador liberal Florentino González:

*De raza europea somos los criollos que trabajamos por hacerla [a la civilización cristiana] progresar... Los africanos, cuando eran esclavos estaban en contacto con sus señores blancos, pero no adquirían sus cualidades. Libres, han vuelto a ser lo que eran en África.*

10 Véase Mikhail M. Bakhtin, *The Dialogical Imagination*, Austin, University of Texas Press, 1981, pág. 251.

11 José M. Samper, *Apuntamientos para la Historia Política i Social de la Nueva Granada*.

*Si la libertad tiene algo que esperar en estos países, es de los criollos (comprendiendo los mestizos, en que predomina la sangre europea). Los criollos son únicamente los que han manifestado instintos favorables a la libertad y a la civilización; los que poseen las calificaciones que indican aptitud para tener parte fructuosa de la cosa pública<sup>12</sup>.*

Esta cita tipifica la estrategia discursiva de los letrados criollos: una vez trazada una clara frontera entre la civilización y la barbarie, procedían a establecer una continuidad entre esta civilización y su origen criollo. La ruta de la barbarie a la civilización sólo era posible bajo la orientación de los "únicos que poseían" los secretos de la civilización: los hombres criollos letrados. Los letrados eran los arquitectos de la representación alrededor del deseo civilizador. Sus vidas personales estaban explícitamente unificadas con el destino de la nación. Este es el caso de José María Samper, uno de los más importantes arquitectos del deseo civilizador. Su biografía *Historia de un alma* fue descrita como "la historia profunda de un alma y también la historia de muchos hombres y sus circunstancias; que también es la historia de la patria"<sup>13</sup>. Al mirar todas las cosas desde una posición, los letrados podían excluir otros campos de visión. Su posición, sin embargo, era débil y fragmentaria. Para entender el porqué de esta situación convendría que trazáramos un mapa de las posiciones desde las que ellos hablaban.

### **Bogotá, una ciudad letrada**

Como lo ha planteado Michael Shapiro, los arreglos espaciales son como "planes de terreno" que ubican los grupos de autores que pueden producir discursos significativos y efectivos<sup>14</sup>. En el contexto latinoamericano, las ciudades eran lugares privilegiados en los que los letrados cimentaban sus visiones. Ángel Rama se refiere a las ciudades coloniales como *ciudades letradas* en donde los grupos de poder se especializaban en la misión civilizadora y cuya "pléyade de eclesiásticos, educadores y administradores, profesionales y muchos intelectuales" actuaban como una clase sagrada<sup>15</sup>.

12 Florentino González; citado en Laurence E. Prescott, *Candelario Obeso y la iniciación de la poesía negra en Colombia*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1985, Pág. 59.

13 José M. Samper, *Historia de un alma*, Vol. 1, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1848.

14 Michael Shapiro, "Spatiality and Policy Discourse. Reading the Global City", en *Reading the Postmodern Polity*, 88.

15 Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984.

Bogotá, como otras ciudades latinoamericanas, era el centro privilegiado para los letrados. El carácter de Ciudad Letrada de Bogotá tiene varios rasgos distintivos si la comparamos con otras ciudades latinoamericanas. Primero, la proporción de habitantes de la capital (40.000 en 1871) comparada con la población total del país (2.9 millones) era la más baja de cualquier otra periferia central urbana en la región latinoamericana<sup>16</sup>. Segundo, Bogotá era la única ciudad en la región latinoamericana cuya población había disminuido desde el principio del siglo (la capital tenía solamente 2.9% de la población total en 1808). Tercero, Colombia era el único país de la región que no tenía un sólo centro de poder concentrado en la capital. Ocho ciudades adicionales tenían más de 10 mil habitantes (Medellín, Cali, Pasto, Socorro, San Gil, Soatá, Vélez y Barranquilla). Es a la luz de esta fragmentación del poder, en relación con la población total y la competencia de otros centros de poder, que puede comprenderse el poder de los letrados. Una de las características del siglo XIX fue la fragmentación de la clase dominante en los centros de poder local. Esta fragmentación proporciona un contenido específico a la lucha política (distribución regional del poder) y explica parcialmente la falta de una élite hegemónica<sup>17</sup>. Las dificultades que planteaba el contexto geográfico que se reflejan en la distribución de las "ciudades letradas" se compensaban en parte con el monopolio del capital civilizador que ejercían los letrados<sup>18</sup>.

Dentro de la población total la proporción era de 2 letrados por cada mil habitantes. En orden descendente los curas, los educadores y los abogados eran los grupos comprometidos con la misión civilizadora. Esto explica, en parte, las disputas entre liberales y conservadores en relación

16 En Colombia solamente el 1.4% de la población vivía en la capital. En el mismo año en Uruguay, 25% de la población nacional estaba en la capital; en la capital de Argentina el 10.8%; en la de Paraguay el 7.6%; en la del Ecuador el 7.1%; en la del Perú el 3.7%; en la de Bolivia el 3.5%; en la de Venezuela el 2.8%. En relación con la diversificación del poder, una situación similar se daba también en Ecuador que tenía dos centros de poder, Quito y Guayaquil. Véase James R. Scobie, "The Growth of the Cities," en *Latin America Economy and Society*, 1870-1930, ed. Leslie Bethel, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, Págs. 149-181.

17 Marco Palacios, "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en *Revista Mexicana de Sociología*, 1980, Pág. 42. Este aspecto será tratado más adelante.

18 Felipe Pérez, *Geografía general física y política de los Estados Unidos de Colombia y geografía particular de la ciudad de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1883. El censo de 1871 arrojó un total de 6.181 letrados, dentro de una población de casi 3 millones de habitantes, distribuidos como sigue: 1.728 sacerdotes, 1.573 educadores; 1.037 abogados; 767 religiosas; 727 médicos; 275 ingenieros; 82 intelectuales.

con la presencia de los curas en la política y las disputas acerca de la libertad religiosa en las escuelas. El poder político se restringía a una franja también limitada de la población. Los números reducidos se explican por los requisitos de ciudadanía establecidos en la Constitución de 1843: para ser ciudadano se debería tener al menos 21 años de edad, ser hombre y tener tierras avaladas en al menos \$300 o una renta anual de \$150, saber leer y escribir y pagar impuestos<sup>19</sup>. Las proporciones son incluso más reveladoras dentro de un contexto en el cual la mayoría de la población era analfabeta. El poder acordado a los hombres letRADos se veía aumentado por la baja presencia de la mujer en la escuela. De los 30.000 estudiantes en la educación básica en 1847, menos de 5.000, es decir una proporción de 1 a 6, eran niñas<sup>20</sup>.

### Los letRADos y el poder

Novelistas, gramáticos y profesores universitarios ocuparon las más elevadas posiciones políticas. El campo de influencia de los letRADos abarcaba desde la producción literaria hasta la redacción de Constituciones y decretos presidenciales. Este es el caso de Jorge Isaacs, autor de *María*, considerada la novela más popular del siglo XIX en América Latina, quien fue también diputado y presidente de las provincias de Cauca y Antioquia. *María* es una de las novelas fundacionales que, utilizando la expresión de Doris Sommer, utilizaron las pasiones eróticas para transmitir los deseos republicanos<sup>21</sup>.

El letrado José Manuel Marroquín, quien ejerció también la Presidencia de la República, fue el autor del *Tratado de ortología y ortografía castellana* que ha sido reeditado en varias ocasiones y todavía está en circulación y ha sido utilizado por varias generaciones para aprender ortografía<sup>22</sup>. Miguel Antonio Caro y Rufino Cuervo fueron co-autores de una Gramática de la lengua latina que ha sido editada varias veces. La obra completa de Caro ha sido compilada en ocho volúmenes. Él fue un crítico acérrimo del utilitarismo y del liberalismo del *laissez-faire*; en su opinión éstos ejercían un efecto pernicioso sobre la moral y contradecían los principios católicos. Fue co-autor con Rafael Núñez de la Constitución

de 1886, que estuvo en vigencia durante ciento cinco años. Caro fue también presidente de Colombia.

El trabajo filosófico de mediados del siglo XIX ha sido . menos conocido que los aportes a la literatura y la gramática, no obstante, jugó un papel muy importante para los letRADos. Los letRADos criollos estaban abiertos a la influencia de filósofos españoles, franceses e ingleses como fueron Feijoó, Jovellanos, Rousseau y Bentham. Este último, por ejemplo, intercambió correspondencia con Bolívar, Miranda y Santander<sup>23</sup>. Núcleo de la controversia filosófica fue la introducción del utilitarismo puesto que se creía que éste -reñía con los principios de la religión Católica. Ezequiel Rojas, quien fue considerado "la figura más conspicua de los utilitaristas colombianos de aquellos años"<sup>24</sup> se reunió con Jean Baptiste Say en Francia y con Bentham en Inglaterra. Rojas ejerció una influencia definitiva sobre el liberalismo de mediados del siglo XIX. Durante cuarenta años fue profesor de derecho moral y economía política en el Departamento de Leyes en San Bartolomé, en donde se educaron la mayoría de los letRADos de esa época. La concepción del utilitarismo que tenía Ezequiel Rojas se reflejó también en el documento considerado como la primera plataforma del Partido Liberal. En *¿Qué quiere el Partido Liberal?* se refleja el tipo de República que soñaba para el futuro, en la que se plasmaban los principios que defendía en el aula universitaria. En 1849, Rojas fue nombrado ministro del Tesoro y en 1862 escribió la Constitución de la Provincia de Cundinamarca, y en 1863 participó en la elaboración de la *Constitución de Rionegro*.

La economía política y la sociología fueron también piedras angulares del pensamiento de los letRADos. Los hermanos Miguel y José María Samper, los dos alumnos de Ezequiel Rojas, fueron los más distinguidos representantes de los principios del *laissez-faire* en Colombia; los dos estaban convencidos de la superioridad de la cultura británica y fueron críticos de las instituciones españolas, a las que consideraban como barreras en la ruta hacia el progreso<sup>25</sup>. A Miguel Samper se le consideraba el padre de la economía política, fue destacado defensor del libre comercio y comerciante exitoso. En el aspecto personal era el arquetipo

19 *Ibid.* Págs. 178-179.

20 Pérez, *Geografía general física...*, Pág. 281.

21 Doris Sommer, *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*, Berkeley, University of California Press, 1991.

22 Malcolm Deas, "Miguel Antonio Caro and Friends: Grammar and Power in Colombia", *History Workshop Journal*, 1992, pág. 34.

23 Segundo Jaramillo, en la correspondencia de Bolívar hay muchas cartas de Bentham y dos respuestas de Bolívar. En una de ellas menciona haber ordenado la traducción y publicación de su *Catecismo de economía*, porque era una obra "digna de conocerse". A pesar de esto, en 1828 Bolívar prohibió el uso de los libros de Bentham.

24 *Ibid.*, Pág. 136.

25 El mejor ejemplo es el *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas*, París, Imprenta de E. Thunot, 1861.

del *Englishman* (el caballero inglés)<sup>26</sup>. Miguel Samper no sólo escribió sobre economía política, sino también leyes con las que se daba fin a la esclavitud, a los monopolios estatales y al patronato<sup>27</sup>. Se opuso a las medidas económicas de Rafael Núñez durante el período de la *Regeneración* y llegó a ser candidato a la Presidencia de Colombia en 1897. Como periodista, José María Samper abogó por la re-expulsión de los jesuitas y, como legislador, presentó al Congreso varios proyectos relacionados con la reforma constitucional. Florentino González, Aníbal Galindo y Manuel Murillo Toro revolucionaron el sistema económico que se había heredado del período colonial e introdujeron importantes reformas en los sistemas de comunicaciones y de ferrocarriles.

### **La lucha relacionada con la circulación de las palabras**

Seguir la pista a una política económica centrada en el deseo civilizador nos permite comprender por qué la riqueza no fue la fuente del ejercicio del poder en la Colombia del siglo XIX, sino el excedente de visión del que gozaban los dueños de la civilización en una sociedad analfabeta. La gramática otorgaba el poder de ser autores a los letrados, no sólo para escribir las reglas de las leyes gramaticales, políticas, económicas y constitucionales sino también para imponer su visión desde los rangos más altos del poder político. Otro elemento adicional que debe tenerse en cuenta es cómo llegó a ser políticamente útil el capital civilizador y en qué forma las técnicas de diferenciación lingüística se tradujeron para convertirse en mecanismos de exclusión social. Las palabras no pueden separarse de la posición de poder del hablante. Por tanto, a todas las palabras no les es conferida la misma capacidad de producir sentido. Este es el caso de las lenguas nativas cuyo valor se perdió una vez que se consideró ganada la batalla para generalizar el uso de la lengua española:

*Pasó algún tiempo antes de que el castellano llegara a generalizarse, pero finalmente alcanzó la victoria, y llegó a ser*

26 Carlos Martínez Silva, "El gran ciudadano", reimpreso en *Escritos Varios*, Bogotá, 1954, Pág. 173.

27 El patronato hace referencia al poder especial concedido por el Papa a la Corona española. Ésta tenía jurisdicción para orientar la evangelización cristiana. La religión fue el instrumento principal a través del cual se sometieron los indios y los negros. Los clérigos fueron parte la administración real, y recibían sus rentas y sus nombramientos directamente de la Corona española. Con el movimiento de independencia y durante la República, el patronato no se abolió sino que se incorporó dentro de la estructura del Estado, es decir el Estado se reservaba el derecho de controlar los nombramientos de los clérigos.

*el lenguaje único y dominador. Las lenguas conquistadas no eran lo suficientemente fuertes como para dejar ni siquiera huellas; solamente quedaba el uso provincial de ciertas palabras nativas para designar artefactos indios*<sup>28</sup>.

Esta lucha hacía parte del a menudo contradictorio esfuerzo por extender la civilización, garantizando siempre un lugar privilegiado a quienes poseían el arte de la circulación de las palabras. Como afirmó Miguel Samper:

*El naturalista, el químico, el ingeniero, estudian para dominar la naturaleza: el sacerdote y el letrado, naturalmente con muchas excepciones, estudiaban para dominar los pueblos. Contenidas ambas profesiones en los límites justos de las necesidades a que dan satisfacción, son útiles a la sociedad, pero llevadas al exceso se convierten en fuerzas dañinas y opresoras*<sup>29</sup>

Liberales y conservadores se vieron comprometidos en una larga contienda verbal en relación con la libertad y los privilegios para la circulación de la palabra escrita. Sus posiciones eran diferentes en lo relacionado con la libertad de prensa y la civilización. La llegada al poder de los liberales en 1849 se celebró como la "todopoderosa era del panfleto"<sup>30</sup>. Los liberales rendían una especie de culto a la palabra escrita, independientemente del contenido, la forma o el estilo. En 1850, propusieron que el Congreso aprobara la libertad de prensa. El secretario de Gobierno la defendió con los siguientes argumentos: i) los beneficios que ha traído la prensa al mundo; ii) el hecho de que las ofensas causadas por el uso del papel impreso no ocasionan daños, porque un impreso puede responderse con otro impreso; iii) la dificultad de calificar esta ofensa, sin correr el riesgo de que la prensa pudiera ser sujeto de arbitrariedades. En su intervención ante el Congreso afirmó:

*Una prensa libre es el rasgo universal del cuerpo político, la verdadera democracia del pensamiento... Nadie debe impedir*

28 José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura en Nueva Granada desde la Conquista hasta la Independencia (1538-1820)*, Bogotá, Librería Americana, 1905, Pág. 31.

29 Miguel Samper, "La miseria en Bogotá," en *Escritos político-económicos de Miguel Samper*, Pág. 27. Una excelente descripción de las luchas alrededor de la formación intelectual en diversas profesiones y las divergencias entre liberales y conservadores, se encuentra en *The Ideal of the Practical: Colombia's Struggle to Form a Technical Elite*, de Frank Safford, Austin and London, University of Texas Press, 1976.

30 José M. Samper, Apuntamientos para la *Historia Política i Social de la Nueva Granada desde 1810, i especialmente de la administración del 7 de Marzo*, Bogotá, Imprenta del Neo-Granadino, 1853. Pág. 476.

*su dominio ilimitable, porque la prensa es la luz y la vida de una sociedad republicana. Todo lo relacionado con la felicidad o la infelicidad de lo social pertenece a su dominio. A ella pertenece la crítica y el elogio de las costumbres, las leyes, las instituciones. Ante la prensa deben hacerse responsables el ejercicio del poder, los debates políticos, las decisiones de los tribunales, las protestas ciudadanas, los requerimientos de una época, los problemas de la gente, los programas de los partidos políticos y los sentimientos religiosos<sup>31</sup>.*

El proyecto fue rechazado en el Senado cuando los conservadores unánimemente votaron contra él<sup>32</sup>. En 1851, sin embargo, se introdujo un decreto garantizando la libertad de prensa. La Constitución de 1853 refrendó la reforma de 1851. La Constitución de 1863 garantizó la absoluta libertad de prensa al declarar en el artículo 6º, "La libertad absoluta de imprenta y circulación de impresos" y en el 7º, "La libertad de expresar sus pensamientos de palabra o por escrito sin limitación alguna".

La llegada al poder de los liberales se hizo en nombre de la libertad de prensa y en nombre de las tribunas populares. En los inicios de la revolución liberal, José María Samper los elogió de la siguiente manera:

*La prensa y la tribuna popular iban a apoderarse de la situación para fundar el reinado del raciocinio i de la inteligencia libre. Iba a inaugurate la omnipotencia del panfleto, iba a comenzar la palpitación tempestuosa, pero vivificante, de las sociedades populares i de los círculos eleccionarios. La política, elaborando el porvenir, iba a preparar en el espíritu social el campo donde la legislación debía consumar la revolución de las ideas y de la vida popular<sup>33</sup>.*

Según Samper los tribunales populares y los escritores "eran los propietarios del momento porque eran los intérpretes" de las masas<sup>34</sup>.

Los conservadores, por el contrario, desconfiaban de la libre circulación de las palabras como medio para promover la civilización<sup>35</sup>. Para los conservadores "la libertad absoluta" de la prensa equivalía a "libertad e irresponsabilidad

absolutas". El conservador Caro resumió de la siguiente manera el intento de los liberales por establecer la libertad de prensa:

*Por el año de 1849 [cuando los liberales llegaron a la Presidencia...] en lugar de exigir una más estricta moral, más orden, más eficacia en la intervención de la autoridad en lo concerniente a la prensa y a otros campos, [los liberales] empezaron a implorar en alta voz la satisfacción de todas las necesidades, como un bien supremo, más libertad en todo y con un especial entusiasmo más y más libertad para la prensa<sup>36</sup>.*

Para Caro, los argumentos de Zaldúa a favor de la libertad de prensa eran un barbarismo impropio de hombres racionales. Para él, la libertad de prensa era como el motor de las revoluciones<sup>37</sup>, Según Caro la libertad de prensa podía ser fuente de crímenes no en pequeñas sino en grandes proporciones. En muchas ocasiones, Caro se refirió a las palabras como instrumentos tan peligrosos como las armas. En un artículo publicado en 1888, relató la historia de una de las 'muchas víctimas' de la Constitución de 1863: "Baste recordar al doctor Uribe, cura que fue de Las Nieves, que murió bajo el peso de una calumnia infame, fundada en el dicho de dos testigos comprados, que luego murieron de enfermedad asquerosa en el hospital, habiendo confesado espontáneamente su perjurio"<sup>38</sup>. Caro miraba con horror el ejemplo ruso, en donde las bibliotecas públicas estaban llenas de libros peligrosos. Para él las tendencias nihilistas rusas eran resultado de la costumbre de la lectura en donde todas las publicaciones eran permitidas y leídas, lo mismo por hombres que por mujeres:

*En Rusia se introducen toda clase de publicaciones del continente, y es precisamente allí donde van a tener más estragos las teorías comunistas y materialistas de escritores alienígenas... Las bibliotecas públicas, surtidas de toda clase de novelas peligrosas, son visitadas por numerosos lectores, especialmente lectoras<sup>39</sup>.*

31 *Ibíd.*, Pág. 496.

32 Miguel A. Caro, "Libertad y orden," en *Estudios Jurídicos y Constitucionales*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986, Pág. 208.

33 Samper, *Apuntamientos para la historia...*, Pág. 476.

34 *Ibíd.*, Pág. 485.

35 En los *Estudios jurídicos y constitucionales* de Miguel Antonio Caro hay un panorama general de la oposición entre liberales y conservadores en lo que respecta a la libertad de prensa. Estos artículos fueron publicados originalmente en distintas ediciones del periódico *La Nación*.

36 *Ibíd.*, Págs. 199-200

37 *Ibíd.*, Pág. 232.

38 Miguel A. Caro, "¡Ni en Rusia!", en *El Orden*, Bogotá: abril 12,1887, Pág. 18, reimpreso en Miguel A. Caro, *Escritos Políticos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990, Pág. 157..

39 *Ibíd.*, Pág. 159.

## Las palabras como instrumento para dar forma al poder: gramática y educación

Las palabras fueron elementos fundamentales en la estrategia de poder desplegada por los letrados a mediados del siglo XIX en las disputas acerca de la civilización. Los conservadores y los liberales tenían divergencias en relación con la circulación de palabras, con su origen y con la mejor manera para difundirlas. Los conservadores consideraban que el énfasis debería hacerse en el correcto uso de la lengua (la gramática) y en la religión, y los liberales, en la divulgación de la ilustración a través de una educación universal.

El 'bien hablar' fue una de las estrategias utilizadas por los conservadores para consolidar su poder. 'Hablar bien' era elemento fundamental para establecer diferencias jerárquicas entre los grupos raciales y sociales. El 'bien hablar' se heredaba, al igual que el color de la piel. "El bien hablar es á la manera de la buena crianza: quien la ha mamado en la leche y robusteciéndola con el roce constante de la gente fina, sabe ser fiel á sus leyes aun en las circunstancias más graves, y en estas precisamente le es más forzosa su observancia"<sup>40</sup>.

El arte de la gramática fue un proyecto excluyente que dividía a gobernantes y gobernados: "Claramente: los adefesios de personas humildes que escriben compelidas por la necesidad cualquiera los disculpa, pero no es fácil ser indulgente á este respecto con los que presumen componer el mundo"<sup>41</sup>. El arte de la gramática fue escrito para los gobernantes. Cuervo hizo la siguiente introducción a su tratado sobre la gramática:

*Es el bien hablar una de las más claras señales de la gente culta y bien nacida y condición indispensable de cuantos aspiren á utilizaren pro de sus semejantes, ora sea hablando, ora escribiendo, los talentos con que la naturaleza los ha favorecido: de ahí el empeño con que se recomienda el estudio de la gramática<sup>42</sup>*

La gramática era considerada como un proyecto a defender, si los gobernantes iban a mantener sus diferencias que estaban amenazadas por los eventos contemporáneos como lo revela Cuervo:

40 Rufinio J. Cuervo, "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano", citado en Deas, *Del poder...*, Pág. 9.

41 *Ibíd.*

42 *Ibíd.*, Pág. 5.

*Nadie revoca á duda que en materia de lenguaje jamás puede el vulgo disputar la preeminencia á las personas cultas; pero, también es cierto que á la esfera de las últimas puede trascender algo del primero, en circunstancias y lugares especiales; así el aislamiento de los demás pueblos hermanos, origen del olvido de muchos vocablos puros y del consiguiente] desnivel del idioma, el roce con gente zafia, como, por ejemplo, el de los niños con los criados, y los trastornos y dislocaciones de las capas sociales por los solivantamientos revolucionarios, que encumbran aun hasta los primeros puestos á los ignorantes é incíviles, pueden aplabeyar el lenguaje generalizando giros antigramaticales y términos bajos<sup>43</sup>.*

La gramática no fue la única estrategia desplegada con instrumento de poder; la educación sirvió al mismo objetivo. El paso de un país bárbaro a uno civilizado fue una de las principales preocupaciones tanto de los liberales como de sus oponentes conservadores. Los liberales y los conservadores estaban de acuerdo en que la educación era el puerto de entrada hacia la civilización. Coincidían en que sólo la educación podía transformar a las masas embrutecidas para convertirlas en personas pensantes y productivas<sup>44</sup>. Este consenso no se extendía al papel de la religión en el currículo educativo. Por el contrario, la batalla por la educación fue tan intensa como la contienda por las constituciones.

La prioridad que se dio a la educación se hizo evidente desde 1821 cuando el Congreso de Cúcuta, bajo la presidencia de Santander, promulgó la primera ley de educación general. La educación pública primaria era vista como algo necesario para que los colombianos aprendieran las "sagradas obligaciones que les imponían la religión y la moral cristiana... [y] los derechos y deberes del hombre en la vida social"<sup>45</sup>. En 1826 el gobierno promulgó el Plan de Estudios en el que se establecía que todas las parroquias del país, sin importar su tamaño, debían tener una escuela

43 *Ibíd.*, Pág. 11.

44 Diario de Cundinamarca, Bogotá, III, No. 732, mayo 31, 1872.

Citado en Jane Meyer Loy, "Primary Education during the Colombian Federation: The School Reform of 1870", en *Hispanic American Historical Review*, May 1971, pág. 277. El estudio de Jane Meyer sustenta la visión de la educación como parte de la búsqueda civilizadora. Menciona que los periódicos identificaban educación con 'civilización.' De acuerdo con Meyer, este vínculo fue fortalecido como consecuencia de la victoria de Prusia sobre Francia en 1870, la que fue interpretada por los periódicos locales como un resultado de la educación que Prusia daba a las masas.

45 Citado en Frank Safford, *The Ideal of the Practical*, pág. 50.

Véase también David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Áncora Editores, 1985.

primaria. El plan también hacía obligatorio el uso de los principios de Bentham para los estudiantes de Leyes e introdujo el estudio del inglés y el francés en las escuelas secundarias. Estas reformas fueron consideradas opuestas a los principios de la religión Católica. La controversia se centró en el uso de los principios de Bentham y en la orientación 'protestante' de varios de los libros que se recomendaban en el *Plan de Estudios*<sup>46</sup>. Un cura en Bogotá pidió a los feligreses de su parroquia no enviar sus hijos a San Bartolomé, en donde se enseñaba a Bentham. Vicente Azuero, político y letrado, asumió la defensa de Bentham, planteando que si sus textos se consideraban dañinos por haber sido escritos por un protestante, la Constitución Colombiana y sus leyes también deberían prohibirse porque seguían los lineamientos de las constituciones de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, países en los que la mayoría de los habitantes eran 'herejes'<sup>47</sup>.

El debate sobre la educación continuó durante las décadas siguientes. El patrocinio de una misión pedagógica alemana y la Organización del Directorado General de Instrucción Pública hicieron más intenso el debate. El decreto orgánico de 1870 definió la educación como una función del gobierno federal (artículo 1), y al mismo tiempo prohibió al gobierno intervenir en la educación religiosa (artículo 36). Como resultado de las políticas liberales, hubo un aumento, en las inscripciones a las escuelas, se realizó un censo escolar y se prestó más atención a las metodologías educativas. El gobierno liberal incorporó la misión pedagógica alemana, lo que dio origen a una fuerte controversia con la Iglesia Católica<sup>48</sup>. Como resultado de la asistencia alemana, se crearon veinte centros para la preparación de maestros (*Escuelas Normales*), cuya metodología era cercana a la de las

46 Las críticas iban dirigidas no sólo a Bentham sino también al protestante Wattel, una autoridad en Derecho Internacional. Bushnell, Pág. 235.

47 Evelyn J.G. Ahern, "El desarrollo de la Educación en Colombia: 1820- 1850", Pág. 51.

48 Aline Helg menciona algunas de las razones que podían explicar el origen alemán de la misión: la importancia de algunos pedagogos alemanes, la creciente importancia de las exportaciones de tabaco a Alemania, y la importancia que se dio en la prensa local a la victoria de Alemania sobre Francia, la que se atribuía a la educación. "Muchos factores lo explican: primero el auge en ese entonces de las ideas pedagógicas de Pestalozzy, Forebel y Herbart. Además, las exportaciones de tabaco, oro, café y quina con destino a Alemania adquirían creciente importancia en el comercio exterior del país... finalmente, es necesario mencionar el impacto de la victoria de Alemania sobre Francia en 1870 y el ascenso de Prusia, que la prensa colombiana no dejó de atribuir a su política educativa." Aliñe Helg, *La educación en Colombia 1918-1957*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1987, Pág. 25.

escuelas prusianas. El hecho de que varios miembros de la misión alemana fueran protestantes dio pie a una renovada oposición a la reforma liberal. La reforma educativa entró en contradicción no sólo con la cultura indígena sino también con el pasado colonial heredado de la tradición católica española. Aunque los neogranadinos adoptaron la idea de la modernidad proveniente de Inglaterra, Alemania o Francia, rechazaron sus posibles conexiones con el protestantismo. La controversia acerca de Bentham surgió en diversas ocasiones y las tensiones entre los liberales y la Iglesia persistieron durante el período en el que los liberales estuvieron en el poder. El decreto orgánico exacerbó en forma tal los desacuerdos entre los dos partidos que los conservadores decidieron ir a la guerra en 1876, guerra en la que fueron derrotados.

Un elemento fundamental en juego en esta contienda fueron los esfuerzos liberales dirigidos a socavar el rol privilegiado de la Iglesia en la definición y difusión de la verdad. La posición de los conservadores en lo relacionado con los vínculos entre civilización y religión se ve en los siguientes apartes de una carta pública escrita por Rufino Cuervo:

*Apoyamos la [religión Católica] porque es el único y más poderoso elemento de la moral y la civilización para nuestras ignorantes y heterogéneas masas populares, dispersas en vastas y ásperas regiones; la apoyamos [la religión Católica] porque es el principio verdadero para conservar el orden social, seriamente amenazado por las divisiones y sectores comprometidos en la lucha por el poder en nuestro amado país. Practicar, conservar y defender nuestra magnífica religión, es más que un derecho, es un don como el entendimiento; y es incluso más que un don, es un deber, un sagrado deber... Si nos equivocamos, en nuestras creencias y decisiones, nuestro error será el mismo que el de doscientos cincuenta millones de católicos dispersos en el mundo civilizado en el que vivimos.*

*La religión cristiana no se aleja sino de los países que son presa de la tiranía de los gobiernos o de la desenfrenada licencia de la multitud, cuando ya la depravación de costumbres, los vicios, la frecuencia de los delitos, el olvido de los deberes religiosos anuncian la transición o el regreso de la vida social a la vida salvaje. La religión emigra entonces, llevando consigo la verdadera civilización, su compañera inseparable<sup>49</sup>.*

49 Citado en Ángel y Rufino José Cuervo, "La vida de Rufino Cuervo y noticias de su época", en *Obras*, ed. Rufino José Cuervo, tomo II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, Págs. 1411-1416

Para los liberales lo que estaba en juego en su controversia con los conservadores era precisamente el derecho a gobernar. Como lo expresa en forma sucinta el liberal Camacho Roldán, "En cierto modo se trata para el gobierno de ser o no ser"<sup>50</sup>. Para él, el dominio de la religión debería terminar, para que los gobernantes pudieran ejercer sus funciones. Resumió del modo siguiente la posición liberal:

*El clero católico pretende ejercer en todas partes una supremacía absoluta sobre el pensamiento del hombre, trazar límites intraspasables á la actividad de la mente, y ser el depositario de la verdad y su única dispensadora los pueblos. Desde la Congregación del índice, en Roma, que pretende ejercer la prerrogativa de declarar cuáles son los únicos libros que pueden ser leídos, de acuerdo con cuyas resoluciones muy pocos serían los admitidos al acceso de las inteligencias, hasta el último sacerdote que todos los días condena soberanamente en el pulpito la expresión más sencilla de las conjeturas de la ciencia, el Catolicismo vive en perpetuo antagonismo y lucha abierta con la libertad de pensar y de creer<sup>51</sup>.*

El debate sobre la reforma educativa dividió la élite entre *instrucccionistas* e *ignorantistas*<sup>52</sup>. La división entre quienes se oponían y quienes favorecían la educación pública fue principalmente moral y política. Para los *ignorantistas*, conservadores principalmente, la educación debía ser moral, religiosa y basada en los modales y las costumbres colombianas. Se oponían al carácter obligatorio de la instrucción pública con el argumento de respetar la libertad individual a permanecer en la ignorancia, lo que les dispensaba de la obligación de recibir instrucción<sup>53</sup>. Los *ignorantistas* rechazaban también el carácter secular de la educación arguyendo que solamente la religión podía controlar los malos hábitos de los pobres-sin religión los colombianos serían corruptos y el crimen aumentaría.

Se organizó una fuerte resistencia contra la implementación del decreto orgánico de 1870. Los obispos de Popayán y Pasto anunciaron excomunión y pecado para los padres que enviaran sus hijos a las escuelas públicas y

50 Salvador Camacho Roldán, "Punto negro en el horizonte". *La Unión*, septiembre 27 1881. Reimpreso en Salvador Camacho Roldán, *Escritos Varios*, tomo 2, Bogotá, Editorial Incunables, 1983, Pág. 98.

51 *Ibid.*

52 Los elementos principales de este debate se ilustran en Jane M. Loy "Los ignorantistas y las escuelas - La oposición a la Reforma Educativa durante la Federación Colombiana", en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1982, Págs. 9-24.

53 *Ibid.*, Pág. 11.

pidieron a los sacerdotes católicos que boicotearan estas escuelas. Otro sacerdote condenó el censo educativo ordenado en el decreto y pidió a los padres esconder a sus hijos para evitar que fuesen contados<sup>54</sup>.

## Conclusión

La élite colombiana, que surgió después de la independencia, era pequeña y relativamente pobre si se la compara con la de otros países latinoamericanos. Estaba bastante dispersa en una gran extensión del territorio. A pesar de su limitado poder económico, esos pocos representantes de la población (6 mil de 3 millones de habitantes) fueron los artífices de un régimen de representación que les permitió trazar fronteras definidas entre ellos y el resto de la población: eran letrados en un país en el que 90% de la población era analfabeta; eran criollos, descendientes de padres españoles, cuando la mayoría de la población era mestiza, india o negra; la mayoría de ellos eran hombres; los sistemas educativo y legal estaban básicamente restringidos a los hombres.

En la Colombia de mediados del siglo XIX, la economía política no estaba centrada en la acumulación de riquezas sino en la acumulación de palabras y capital civilizador. El poder se concentraba en quienes poseían los secretos de la civilización occidental: los hombres criollos letrados. Se reservaron su propio lugar en el régimen de representación, pues eran los únicos que poseían el conocimiento necesario para dirigir la Nueva República por la ruta apropiada. Se reservaron su propio espacio conservando el lugar civilizado en la sociedad: los letrados llegaron a ser políticos prestigiosos, y los políticos gozaban de un alto estatus. Los letrados fueron los arquitectos de la civilización y su poder estaba cimentado en su capacidad de producir, circular y valorar su bien máspreciado: las palabras.

La definición de qué tan libre debería ser la circulación de las palabras, cuál era la verdadera fuente de la legitimidad de las mismas, cuáles eran las voces más autorizadas y desde dónde debería ejercerse el poder fueron elementos polémicos entre los letrados de mediados del siglo XIX. Las batallas constitucionales más importantes y las guerras civiles entre liberales y conservadores se suscitaron alrededor del problema de cómo deberían emplearse las palabras para forjar la misión civilizadora.

54 *Ibid.*, Pág. 15.